AÑO XIII

MIERCOLES 29 DE NOVIEMBRE DE 1911

NÚM. 3.881

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 5

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

HABRÁ PRESUPUESTOS

Teme *La Epoca* que la decisión de no abrir las Cortes hasta Enero y la de cambiar el año natural por el fiscal, que comience en 1.° de Abril y termine en 31 de Marzo, sea una especie de antojo del Gobierno liberal para no cumplir un precepto que marca la Constitución.

Tranquilícese el colega: habrá presupuestos.

No supone una comodidad, como donosamente quiere prejuzgar, sino una conveniencia que se estima útil, aunque el nuevo procedimiento no se haga cuestión de Gabinete.

¿Se oponen las Cortes á que se instaure? ¿Aportan razonamientos que convencen, provengan del lado que provengan? Pues sigamos con el sistema actual.

Para proponer la modificación ha tenido el Gobierno una razón única: la necesidad de que la obra económica anual sea suficientemente discutida y esté en sus previsiones basada sobre cifras más próximas á la realidad que al capricho.

Para tener conocimiento aproximado de la liquidación definitiva hay que esperar á que esté bien entrado el tercer trimestre de cada año, por ser éste el plazo en que, salvada la cuesta, se ve, aunque distante, el punto de término.

Y ocurre—y esta es la segunda cuestión—que leído el proyecto en Mayo, después de haberse dedicado una extraordinaria actividad burocrática no sólo en Hacienda, sino en los demás Ministerios, se cierran las Cortes á las pocas semanas, para comenzar verdaderamente la controversia parlamentaria cuando se reanudan las sesiones, que por fas ó por nefas suele ser bien entrado el otoño. Y ocurre también que sobreviene entonces el momento apremiante en que, después de una lenta discusión, se necesita prorrogar las horas de sesión, é incluso recurrir á las permanentes, para legalizar la situación económica.

Ya en este trance es cuando los que tienen oídos oyen y los que tienen ojos ven que aquellas cifras consignadas en Abril y leídas en Mayo se apartan, por lo general, de las que más tarde dicta la realidad.

Esto es, quiéralo ó no reconocer *La Epoca*, lo que sucede siempre, y por eso el Sr. Canalejas y el ministro de Hacienda no impulsados por nadie, sino por su propio convencimiento, han adoptado la nueva fórmula, que podrá ser inglesa y hasta turca, pero que responde á una idea de conveniencia, que puedén las Cortes aceptar ó rechazar.

Si prevalece, los presupuestos se formarán en el último trimestre del año, exactamente conocidos los ingresos y el resultado económico de los impuestos á base del desenvolvimiento de la riqueza del país, factor que debe tenerse siempre presente en estos menesteres financieros.

Ya ve el colega cómo no es una razón de comodidad, sino muy otra, la que ha inspirado al Gobierno para proponer el cambio de fechas en el régimen fiscal.

La orientación, que también pide, ejerciendo en esto una crítica más afortunada que en los demás temas que examina, vendrá cuando se presente el proyecto; pero no le quepa duda que será lo más sana posible, sabiendo como sabe este Gobierno que una buena organización de presupuestos y de leyes económicas es la mejor manera de estimular el crecimiento del *outillage* nacional.

Conste, pues, para tranquilidad en las filas conservadoras, que las cortes se abrirán en Enero con el fin de discutir cuanto sea preciso.

Y que habrá presupuestos.

POR ESPAÑA

Doble crimen en El Escorial

Ayer ha ocurrido un sangriento suceso en el Real Sitio de San Lorenzo de El Escorial.

Los protagonistas son los cónyuges Juan Stamuet, de cuarenta y cuatro años, de nacionalidad francés, y Fany Alba Casas, de treinta y cuatro años, natural de Barcelona.

Sin que hubiera antecedentes de disgustos matrimoniales que hicieran prever una tragedia conyugal, Fany el domingo por la noche disparó tres tiros de revólver sobre su esposo, causándole otras tantas heridas, de resulta de las cuales se encuentra moribundo.

La agresora, una vez cometido el crimen volvió contra sí el arma parricida y se descerrajó un tiro en la sién derecha, siendo gravísimo su estado.

Cuantas gestiones han sido practicadas por las autoridades para desvanecer las sombras en que aparece rodeado el trágico acontecimiento han resultado infructuosas.

INFORMACION MILITAR

Vacante en el Estado Mayor

Se anuncia á concurso una vacante de teniente coronel de Artillería, en el Estado Mayor central.

Vuelta al servicio

Ha solicitado la vuelta al servicio activo, el capitán de Artillería señor marqués de Valderán, que se hallaba en situactón de supernumerario.

Personal de Oficinas

El archivero tercero del Cuerpo de Oficinas militares D. Benito Sánchez Muñoz, ha sido destinado, en comisión, á las Liquidadoras en Aranjuez.

El oficial primero del mismo Cuerpo, D. Liborio Fernández Moredillo, pasa al Gobierno militar de Ciudad Rodrigo.

Las licencias

Se ha ampliado á cuatro meses, el plazo de dos que determinan las instrucciones para la concesión de licencias.

Más sobre los duros clandestinos

Interesantes declaraciones del ministro de Hacienda

Ha manifestado el ministro de Hacienda que, en efecto, al visitarle el señor Paraíso, acompañado de los comisionados de Zaragoza, para solicitar la resolución de varios asuntos de interés local, le habló incidentalmente de la circulación de los duros clandestinos

Lo que no es cierto—dijo el Sr. Rodrigáñez—es que yo coincidiera en apreciar como excesiva la circulación de la moneda ilegítima.

Según los datos oficiales facilitados por la Dirección general del Tesoro no exceden del 1 por 100 las monedas clandestinas de cinco pesetas que están en circulación; tampoco es exacto—agregó el ministro—que yo aceptase la idea que me expuso el Sr. Paraíso de sustituir los duros con papel moneda, conforme se hizo en los Estados Unidos.

Con ser este uno de los remedios que pueden ponerse en práctica, yo entiendo que es absolutamente comprometido aceptar este procedimiento sin que la opinión pública estuviese de antemano convenientemente preparada, porque se correría el riesgo de que no fuese bien interpretada la determinación de retirar la plata á las cajas del Banco, y con ello se produciría á nuestro crédito un daño incalculable.

Sobre este asunto vengo trabajando desde hace mucho tiempo, y creo que, aun sin ser todavía importante, como he dicho, la circulación de duros ilegítimos conseguiré atajar tatalmente este mal.

De todos modos—terminó el Sr. Rodrigáñez—, ya dije al Sr. Paraiso, y éste lo ha reconocido, que el comercio es el culpable principalmente de este aumento en la circulación, toda vez que por fines egoístas acepta y circula como buena una moneda que reconoce como ilegítima.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Ministerio de Hacienda.—*Real decreto nombrando subdirector tercero de la deuda y Clases pasivas, con la categoría de jefe de Administración de cuarta clase, á D. José Manuel Sevilla y González, interventor de Hacienda de la provincia de Castellón.*

Gracia y Justicia.—*Real orden aprobando la permuta de destinos de los registradores de la Propiedad de Ontenien te y Lucena del Cid, D. Rafael Puig Pellicer y D. Carlos Cantó Gonzálvez, respectivamente.*

Gobernación.—*Real orden modificando el art. 7.° del reglamento para el régimen y administración de la «Gaceta de Madrid,» de 6 de Junio de 1909, acerca de la remisión de originales por los diferentes centros.*

Instrucción pública.—*Reales órdenes resolviendo consultas acerca de los derechos de los maestros que desempeñen Escuelas dotadas con menos de 825 pesetas anuales, y sobre expedición de nuevos títulos á los auxiliares de Escuelas.*

DE INTERES LOCAL

El próximo presupuesto del Ayuntamiento

Según nuestras noticias, la Comisión respectiva tiene casi ultimado el presupuesto para el año próximo, siendo muy probable que la presente al Ayuntamiento en la primera sesión.

Como los elementos de ingreso son tan limitados, se ha visto la Comisión impedida de introducir grandes modificaciones en dicho presupuesto.

Algo ha hecho, sin embargo, si no estamos mal informados, que habrá de merecer general aplauso, por la acertada orientación que supone.

Como recientes disposiciones no consienten la transferencia de créditos, la Comisión propone al Ayuntamiento que el sobrante del actual presupuesto, que se cree haya de ser de alguna importancia, se destine íntegro á expropiaciones y obras de nueva construcción.

De este modo habrá márgen bastante para realizar alguna de esas mejoras urbanas, que vienen siendo tan solicitadas por la opinión segoviana.

¿Don Jaime en Portugal?

Un diario tradicionalista recoge el rumor de que algunos monárquicos portugueses, en vista de las divergencias entre D. Manuel y D. Miguel, se han dirigido á D. Jaime para que se decida á restaurar la Monarquía en el país vecino.

Don Jaime ha enviado á los señores Samaniego y Gaytán de Ayala á que se informen de los elementos de que podría disponer.

NUESTROS CUENTOS

EL MATRIMONIO DE ELISA

LOS SEÑORES DE MESTAPLAT
tienen el honor de notificar á usted el matrimonio de su hija Elisa Mestaplat
con M. Victor Berillet.

....

LOS SEÑORES DE BERILLET
tienen el honor de notificar á usted el matrimonio de su hijo Victor Berillet
con la señorita Elisa Mestaplat.

En la iglesia

—¿No te parece que Berillet está algo triste?

—Sí; ese muchacho no ha nacido para el matrimonio.

—¿Y qué habrá dicho Fanny á todo esto?

—El golpe ha sido terrible.

—Y la muchacha, ¿es rica?

—Doscientos mil francos de dote.

—¡Pobre Berillet! Podemos darle ya por muerto.

—Es posible; pero hay que convenir en que el sepulturero es encantador.

En el tren

Víctor.—¿No te molesta viajar de espaldas?

Elisa.—No.

Víctor.—Cuando lo desees cambiaremos de sitio.

Elisa.—¿Me quiéres?

Víctor.—¡Vaya una pregunta! ¡Y pensar que nos hemos unido para toda la vida!

Elisa.—¡Víctor!...

—He dado mi palabra de guardar silencio.

—Y yo he dado la mía de que os haré hablar.

—Pero, ¿por que insistís así?

—¡Pardiez! porque no quiero que á Mauricio le corten la cabeza.

—¡Dios mío!... ¡Mauricio guillotinado!—exclamó la mujer espantada.

—Sin hablaros de mi, que no respondo de que me suceda lo mismo.

—¡Oh! no, no, exclamó Artemisa, esto sería perderla infaliblemente.

En aquel momento, el oficioso de Lorín se precipitó en la habitación de Artemisa.

—¡Oh! ¡ciudadano, exclamó, huye, sálvate!

Y ¿por qué?—preguntó Lorín.

—Porque los gendarmes se han presentado en tu casa; mientras que hundían la puerta he pasado á la casa inmediata por los tejados, y vengo presuroso para avisarte.

Artemisa profirió un grito terrible porque amaba verdaderamente á Lorín.

—Artemisa—dijo este último—poniéndose en pie, ¿comparáis la vida de una ramilletera con la de Mauricio y la de vues-

—No; al pronto creí... pero, seguramente me he engañado.

—No obstante, os ha hecho una señal—insistió Lorín.

—¿Por qué será ramilletera esta mañana?—se preguntó Artemisa interiormente.

—¿Confesáis pues, que la conoceis?—preguntó Lorín.

—Sí—contestó Artemisa—es una ramilletera á quién yo compraba flores algunas veces.

En todo caso—replicó Lorín—esa ramilletera despacha su mercancía de una manera muy singular.

Y los dos, después de mirar por última vez las flores, que habían llegado ya al puente de madera, recibiendo allí nuevo impulso del brazo de río que pasa bajo sus arcos, continuaron su camino hacia la Rapée, donde se proponían comer juntos.

El incidente no tuvo por el pronto consecuencia alguna: más como era extraño y tenía cierto carácter misterioso, se grabó en la imaginación poética de Lorín.

Sin embargo, la denuncia de la mujer Tisón, dirigida contra Mauricio y Lorín, hacía mucho ruido en el club de los Jacobinos, y Mauricio recibió en el Temple avi-



Víctor.—Júrame que no has amado en tu vida á nadie más que á mí.

Elisa.—Lo juro.

Víctor.—¿Y ese M. Vatinel que se pasaba todo el santo día metido en tu casa?

Elisa.—M. Vatinel es un amigo de mi padre.

Víctor.—¿Te ha hecho la corte?

Elisa.—No; pero estaba muy obsequioso conmigo y me ha hecho algunos regalos.

Víctor.—¿Te apretaba la mano?

Elisa.—Me la ha apretado dos ó tres veces y desde entonces dejé de dársela.

Víctor.—¿Ha intentado besarte alguna vez?

Elisa.—Una sola, el día de mi santo. Pero, ¿tienes celos de M. Vatinel? ¡Un viejo de cuarenta años!

Víctor.—La vejez no tiene edad.

Elisa.—(Lanzando un grito.) ¡Dios mío!

Víctor.—¿Qué tienes?

Elisa.—Ha habido un cruce de trenes. Pero dime: ¿á qué hora llegaremos á nuestra casita junto al mar?

Víctor.—A las siete en punto. Allí estaremos solitos los dos, lejos de Vatinel.

Elisa.—¿Otra vez?

(El tren entra en un túnel Silencio profundo.)

Al cabo de tres años.

Caballero: Me ha ordenado mi madre que le diga á usted que sus cartas son en extremo inoportunas y, por lo tanto, le suplico que ponga término á su correspondencia. No debemos escribirnos más que por conducto de nuestros abogados.

Elisa Mestaplat.

Señora: Juro á usted que el papel que le han enviado es un anónimo: tiene seis años de fecha.

La frase «corderito mío» que contiene el documento es uno de esos recuerdos odiosos de los primeros años de mi juventud. Te suplico, Elisa, que no te dejes influir por tu madre ni por Vatinel y que vuelvas á los brazos de tu amante esposo que te idolatra,

Víctor.

Caballero: Ayer, durante la comida, M. Vatinel ha dicho á mi madre que se necesita una serie de pruebas aterradoras. Y cree usted que no basta y sobra eso de «corderito mío»? El abogado dice que podemos sacar un gran partido de la frase.

Entonces M. Vatinel me ha dicho:

—Es indispensable que usted diga que M. Berillet le ha pegado.

—Eso nunca; yo no miento jamás.

—Pues si usted no quiere mentir será inútil pleitear.

Estoy perpleja y no sé qué hacer. ¡Ah, Víctor! ¡Cuán dichosa sería si pudiese creer en tu inocencia! Nuestra hijita me preguntó ayer por tí, y al decirle que estabas viajando se echó á llorar. ¡Pobre criatura!

Elisa Berillet.

Mujercita mía: No hagas caso de ese bribón que ha descubierto en mi pasado una carta que en nada me compromete, en atención á la época en que fué escrita. ¿Te acuerdas del cruce de trenes y del túnel? ¡Elisa, devuélveme por piedad á mi mujer y á mi hija!

Tu esposo que te adora,

Víctor.

Víctor de mi alma: Ven á buscarnos esta tarde para que tomemos otra vez el tren de Arcachón. ¡Qué sorpresa va á tener mi madre!

Partiremos á la misma hora que el día de nuestra boda y deseo ver si volvemos á cruzarnos con un tren de mercancías.

Tu mujercita que te adora,

Elisa.

A. M. Sechefroment, abogado.

Caballero: Suplico á usted que tenga la bondad de dar por terminado el pleito de divorcio entre Berillet y Mestaplat.

Al mismo tiempo que la cuenta de sus honorarios, le agradeceré que me remita la carta del *corderito* que obra en su poder y que carece ya de todo interés.

De usted, etc., etc.,

VICTOR BERILLET

AURELIANO SCROROLL

EL RADIOTELEGRAFIA

Por Real orden de 24 del actual, ha sido autorizada la apertura con carácter provisional de las estaciones radiotelegráficas de Cádiz, Las Palmas (Melenara), Barcelona (Prat de Llobregrat) y Tenerife, establecidas por la Compañía Nacional de telegrafía sin hilos.

Las tasas para los radiotelegramas, dirigidos á los barcos nacionales, se fijan en un mínimum de 7,50 pesetas hasta diez palabras y 0,75 pesetas por cada palabra de aumento.

Cuando el radiotelegrama vaya dirigido á un barco extranjero se le aplicará la tasa de 8,50 francos.

También se halla autorizada la Compañía para el curso de radiotelegrames entre las citadas estaciones.

Las tasas para este servicio serán, cuando el radiotelegrama sea depositado en una estación de la compañía á la tasa mínima de 4,50 pesetas, y cuando sea depositado en una del Estado, á la tasa de 4,50 antes expresada, se agregará la general interior.

La intervención del Estado deberá hacerse en las estaciones radiotelegráficas por los empleados del Cuerpo de Telégrafos adscritos á las mismas.

LA FERIA DE TUREGANO

Conferencias vulgarizadoras

El colegio provincial de veterinarios de Segovia aprovechará la feria de Turégano para celebrar sesión general reglamentaria.

Entre los fines más altos que dicha institución se ha impuesto, figura en primer lugar el de las conferencias vulgarizadoras para los ganaderos, sobre problemas pecuarios.

En efecto, por noticias que llegan hasta nosotros, en la mencionada feria disertará el presidente del colegio, nuestro amigo D. Rufino Portero, y algún otro colegiado más.

No dudamos que todos los ganaderos que concurran á la feria, asistirán y tomarán buena nota de las conferencias citadas, toda vez que son organizadas por y para ellos y que tanto han de redundar en el resurgimiento potente de la ganadería, hoy en rápida decadencia y pronta desaparición, sinó se la pone el dique de la ciencia veterinaria para contenerla por los dos factores que en su aplicación la integran, *capital bien administrado y consejos debidamente atendidos.*

Instrúyanse, pues, los ganaderos dando entrada franca á la ciencia en la explotación pecuaria y abandonen el rutinarismo, hasta aquí empleado, que los arruina y aparta del progreso en el concierto social.

La fiebre aftosa

La junta local de Sanidad de Turégano, ateniéndose á las indicaciones del inspector de Higiene pecuaria, ha dispuesto no admitir en aquella feria que empezará mañana, el ganado vacuno, vobimo, cabrío y de cerda, atendiendo á la presentación en el mismo de la fiebre aftosa, permitiéndose solo la entrada, al ganado mular, caballar y asnal.

EL CRIMEN DE GADOR

La tercera sesión.—El informe médico.—Dicen los peritos.

Ayer á las siete de la Mañana fueron conducidos á la Audiencia de Almería los presos por el crimen de Gádor.

El traslado desde la cárcel al Palacio de Justicia tuvieron que hacerlo á pie y escoltados por numerosas fuerzas de la benemérita.

Los cocheros negábanse á conducir á los procesados.

A éstos, ya en la Audiencia, se les instaló en una habitación próxima á la sala donde había de continuar celebrándose la vista.

A las diez de la mañana se constituyó el Tribunal, siguiendo el desfile de los testigos de cargo.

El guarda de campo de La Rioja, José Rodríguez, contestando á preguntas del fiscal, manifestó que no cree que Julio sea un imbécil, como muchos suponen.

Antonio Gálvez, molinero de Gádor, y Antonio Arias, electricista de la fábrica del lugar donde se cometió el delito, opinan lo mismo que el guarda de La Rioja.

Los defensores de Pedro y José Hernández renunciaron á que declarasen los testigos de descargo que habían propuesto.

Inmediatamente comparecieron los médicos, cuyas declaraciones son tal como figuran en las actuaciones.

El doctor Viniegra manifiesta que Julio es loco por impotencia. Julio es semicretino ó semiimbécil: no conoce la moneda, no tiene idea del tiempo y sólo sabe contar hasta seis unidades

A continuación informa el Sr. Gómez Rosendo, médico del Hospital Provincial.

Opina que Julio no es cretino ni imbécil, sino de inteligencia deficiente.

Le sigue el facultativo Sr. Pérez Cano, el cual niega que Julio sea imbécil. En prueba de su aserto enumera infinidad de datos fisiológicos para deducir que Julio es responsable de sus actos porque es consciente.

El doctor Arigo, médico municipal, afirma que Julio es un niño grande, aunque se da cuenta exacta de sus actos.

Cierra la prueba pericial el médico de la cárcel, Sr. López Ortiz. Asegura que Julio Hernández es consciente, y si no cuenta es porque no le han enseñado.

Le cree más inteligente que su hermano José, del cual dice que es responsable de sus actos.

El médico forense da cuenta de la diligencia de autopsia.

Dice que la herida de debajo del brazo, que tenía la forma de ojal, no era mortal de necesidad.

Describe la fractura por acción de las piedras y la operación en el vientre para extraer las mantecas.

Su descripción produce el auditorio gran impresión.

Respecto á Pedro Hernández, los péritos médicos le consideran agotado por la edad y casi ciego.

Terminada la lectura del informe médico el presidente suspende la sesión, que se reanudará á las cuatro de la tarde.

DEL MAGISTERIO

Por traslado del maestro que la desempeñaba, ha quedado vacante la escuela de Campos (Segovia), y por no haber tomado posesión los nombrados las escuelas de niñas de Salmeroncillos de Abajo (Cuenca) y la de Muyo (Segovia).

—Han tomado posesión en propiedad de la escuela de Zorita de los Canes (Guadalajara), D. Antonio Gálvez, de Matabuena (Segovia), doña Jacoba Priego; é interinamente, de Azaña (Toledo), D. Alberto Doblado; de Villaverde de Montejo (Segovia), D. Pedro González; de Zarzuela del Pinar, doña Rosalía Loriguillo, y de Tejares, D. Miguel Vírseda.

—La Maestra de Torreiglesias (Segovia), ha solicitado su jubilación.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dado su autorización para que el lunes se hagan efectivos los libramientos de pago, expedidos á favor de los señores siguientes:

Para D. José Fernández, 54.157,88; pesetas, D. Pedro Avila, 7.235; D. Aurelio Cuenya, 1.652,93; D. Víctor Caharrón, 25.623,43; D. Eusebio Ayuso, 2.339,27; D. Mariano Illera, 1.175,30; y D. Salvador Ordovás 31.400.

UNA CIRCULAR

LOS MILITARES DEMENTES

Por considerarla de gran importancia transcribimos á continuación una circular dictada acerca de dementes:

«*Circular.*—Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha tenido á bien disponer que el párrafo 2.° del artículo 8.° del reglamento para regular la situación, sueldos y personalidad jurídica en el Ejército de los presuntos dementes, aprobado por Real decreto de 15 de Mayo de 1907 (*C. L. núm.* 69), se haga extensivo también á las clases é individuos de tropa; siendo al propio tiempo la voluntad de S. M. se amplíen los plazos de observación en determinados casos, según se indica, quedando redactado en la siguiente forma:

«En cuanto á los jefes, oficiales y asimilados y clases ó individuos de tropa podrá prolongarse la observación á otros seis meses, si así lo estima conveniente la Junta facultativa del hospital respectivo por considerar al demente como un enfermo susceptible de curación; si después de cumplido el segundo plazo de seis meses dicha Junta facultativa apreciara en el alienado sensible mejoría que hiciera probable una completa curación, podrá prorrogarse la observación por otros dos plazos sucesivos de seis meses, previas las oportunas propuestas de la Junta expresada.»

INTERESES SEGOVIANOS

Leemos en *La Correspondencia de España* de hoy:

«La Comisión de todos los elementos, lo mismo parlamentarios que industriales, de Segovia, presidida por el ex director general Sr. Pedrazuela ha conferenciado con el ministro de Fomento, con el director general de Obras públicas y con el Sr. Ortega y Gasset sobre asuntos relacionados con aquella provincia, saliendo altamente satisfecha de la acogida que la han dispensado.»

Lo de Cullera

La cuestión jurisdiccional

Se ha confirmado la noticia de haber dictado un auto la Sala segunda de la Audiencia de Valencia, declarando no ha lugar á proveer al escrito que pide la promoción de la cuestión jurisdiccional de competencia, por la inhibitoria propuesta por el abogado Sr. Talens.

Al letrado se le impone ademásuna corrección disciplinaria.

Se asegura que el fiscal intervendrá en el asunto.

ESCUELAS Y MAESTROS

Presupuestos

Se han recibido los presupuestos escolares para 1912 de las escuelas de Castroserna de Abajo y Cubillo.

LA GUERRA ITALO-TURCA

Confirmando un combate

Un telegrama oficial de Trípoli confirma la operación ofensiva de anteayer.

El avance se hizo por todo el frente Sudeste de la línea italiana, teniendo por objetivo las posiciones de Henrri y Messri, que fueron ocupadas, á pesar de la vivísima resistencia opuesta por las tropas regulares turcas, compuestas de Infantería y Artillería.

Las fuerzas italianas lucharon en terreno muy difícil, por las vallas que cercan las huertas allí existentes y las trincheras construídas por los turcos, de las que se apoderaron á la bayoneta.

El combate duró hasta la noche, retirándose los imperiales, con gran desorden, hacia Ain Zara.

Es excelente el estado moral de las tropas.

Las bajas han sido relativamente poco elevadas.

Carece de fundamento la noticia procedente de fuente turca, anunciando una supuesta derrota italiana cerca de Benghazi.

Durante el combate del 26, las tropas italianas han tenido 120 hombres fuera de combate, de los cuales 16 muertos.

De viaje

Han llegado de Madrid los señores de Quiroga (D. Diego).

—Han llegado á esta capital y se hospedan en el hotel Comercio: don Francisco Zamorano, D. Tomás Cruce D. Jaime Schmedem, Miss Mazans, D. Tomás Olinas y varios turistas.

so del Ayuntamiento, anunciándole que su libertad estaba amenazada por la indignación pública. Esto era invitar al joven municipal á ocultarse si era culpable; pero fuerte con su conciencia, Mauricio permaneció en el Temple y se le encontró en su puesto cuando se presentaron para arrestarle.

Acto continuo fué interrogado.

Manteniéndose en la firme resolución de no poner en causa á ninguno de los que estaba seguro, Mauricio, que no era hombre para sacrificarse ridículamente por el silencio, como un héroe de novela, pidió que se pusiera en causa á la ramilletera.

Eran las cinco de la tarde cuando Lorín entró en su casa, donde supo en el mismo instante el arresto de Mauricio y la petición que éste había hecho.

La ramilletera de puente María—arrojando sus flores al Sena—acudió al punto á su memoria, y eso fué para él una súbita revelación. Aquella ramilletera extraña, aquella coincidencia de los barrios, aquella semiconfusión de Artemisa, todo le decía instintivamente que allí estaba la explicación del misterio que Mauricio deseaba aclarar.

Y lanzándose fuera de su habitación bajó los cuatro tramos de la escalera como si tuviese alas, y corrió á casa de Artemisa, que bordaba estrellas de oro en un vestido de gasa azul.

—Nada de estrellas, querida amiga—dijo Lorín—han arrestado á Mauricio y probablemente me detendrán á mí esta noche.

—¡Mauricio arrestado!

—¡Ya lo creo! En este tiempo no hay nada tan común como los grandes sucesos, y no llaman la atención porque se producen á docenas, esto es todo. Ahora bien; como todos los sucesos ocurren por las fatalidades, no descuidemos estas últimas. ¿Quién era aquella florista que encontramos esta mañana, querida amiga?

Artemisa se extremeció.

—¿Qué florista?

—Pues aquella que arrojaba con tanta prodigalidad sus flores en el Sena.

—¡Dios mío! exclamó Artemisa. ¿Es tan grave ese hecho, para que insistáis en él con tanta porfía?

—Tan grave, amiga mía, que os ruego contestéis ahora mismo á mi pregunta.

—Amigo mío, no puedo hacerlo.

—Diosa, nada es imposible para vos.

Observaciones meteorológicas

del día de hoy, *tomadas á las ocho de la mañana* en el observatorio de la Academia de Artillería

Barómetro	685,97 mm.
Dirección del viento.	S. E.
Fuerza del íd.	Calma.
Estado del cielo	Despejado.
Higrómetro.	94
Pluviómetro (Víspera).	
Evaporímetro (íd).	1,1° mm
Máxima al sol (íd).	18,°
Irradiación solar (íd).	28,°
Máxima á la sombra (íd).	14,5°
Mínima á la sombra (íd).	2,°
Anemómetro	37,6 Kmos.
Irradiación terrestre	1°

NOTICIAS

Comisiones en Madrid

Representando á la Económica fué á Madrid á gestionar asuntos de interés para Segovia, el presidente D. Angel de Arce; y por la Cámara de Comercio, los Sres. Moreno (D. Claudio) y Guajardo.

«La Noche»

Hoy, 29 de Noviembre, se publicará en Madrid el primer número de *La Noche*, diario ilustrado cuya salida ha despertado verdadera expectación.

No quedará defraudada, según nuestras noticias, pues *La Noche* será un diario de información gráfica mundial, con servicio telegráfico especial, cuentos y artículos de los primeros escritores españoles; un periódico, en fin, moderno, en la verdadera acepción de la palabra.

Constará de doce páginas, en papel inmejorable, bien impresas y confeccionadas, y se venderá á cinco céntimos.

Natalicio

La distinguida esposa de nuestro querido amigo, el inteligente oficial de la Sucursal del Banco de España de esta provincia, D. Alberto Rivas, ha dado á luz con toda felicidad un hermoso y robusto niño.

Tanto la madre como el recienacido siguen sin novedad, de lo cual sinceramente nos alegramos.

Reciban los padres del niño nuestra más expresiva felicitación, por tan fausto acontecimiento.

Enfermo

Desde hace días se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro buen amigo el conocido almacenista de granos, D. Gregorio Lambás.

Hacemos votos por su restablecimiento.

Deslinde de un camino vecinal

Se ha resueto proceder á un deslinde en el camino vecinal de Torrecaballeros, conocido con el nombre de Cañada de la Higuera.

El mencionado deslinde se verificará en los sitios de la Herrera y de las Navas.

La carretera de Sepúlveda á Peñafiel

Ha quedado abierta la información pública, correspondiente al proyecto del trozo tercero de la carretera de Sepúlveda á Peñafiel.

Durante el plazo de cuarenta y cinco días se admitirán en el Gobierno civil las observaciones que se presenten sobre lo conveniente del trazado de dicha carretera, y de mantener y variar la clasificación de carretera de tercer orden, asignado al plan.

El tiempo

Después de la borrasca pasada, desde ayer disfrutamos de un tiempo espléndido, verdaderamente primaveral.

El barómetro está fijo, y el cariz del cielo es de durar por algunos días esta hermosa temperatura.

Fiesta titular

En la iglesia titular de San Andrés se celebrará mañana el Santo Titular de la misma, con solemne función religiosa.

Subastas

El día 23 del actual, á las doce de la mañana, se verificarán las siguientes subastas de aprovechamiento de leñas.

En Cuéllar, la de 2.33,518 metros cúbicos, tasados en 2.33,16.

En Mata de Cuéllar, la de 57,603 idem, tasados en 57,60, y en Vallelado, la de 67,889, idem tasación 67,89.

Juzgado municipal

Hoy se ha inscripto en este registro civil la defunción de Adolfo Arnaz Otero, de catorce meses.

Nacimientos, el de María Maseda Molinero.

Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo—procurar estómago á quienes carecen de él,—por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Casa de Socorro

Ayer, á las cuatro y media de la tarde, se presentó en este benéfico establecimiento, el capataz de la vía Adrián Fernández, de cuarenta y seis años, el cual hallándose trabajando se produjo casualmente una herida contusa en la extremidad del dedo índece de la mano derecha, con pérdida de una uña y pulpejo de dicho dedo.

Después de curado pasó á su domicilio.

Boletín Religioso

Santos de mañana

San Andrés.

Cultos para mañana

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

—En Corpus, culto diario al Sacramento, de cinco á seis.

—Novenas á la Purísima Concepción. En el convento de las Religiosas Franciscas de San Juan de Dios, empezará á las cuatro y media, consistiendo estos cultos en exposición, estación mayor, rosario con letanía cantada, novena, gozos y reserva.

También habrá sermón á cargo de elocuentes predicadores.

—En el oratorio del Colegio de las Religiosas Concepcionistas de la calle de San Martín, empezará á las cinco de la tarde, con rosario, ejercicio y sermón.

Un coro de alumnas cantará al piano algunas bonitas letrillas.

—En la capilla de los Franciscanos dará principio á las cinco de la tarde, y consistirá en rosario y los ejercicios de novena.

MERCADOS

Segovia 29

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

100 kilos, extra «Josefina» á 33 pesetas.

100 íd. 1.ª superior, á 32.
100 íd. corriente, á 31.
100 íd., 2.ª, á 29.
Residuos.—Los 70 kilos de tercerilla, á 14 pesetas.
Idem 50 íd. de salvado, 1.ª, á 6,50.
Idem 40 íd. de íd. 2.ª, á 5,50.
Idem 30 íd. de íd. 3.ª, 4,50.
Idem 50 polvillo, á 3,50.

Aguilafuente 27

Trigo, á 8,50 y 8,75 pesetas fanega.
Centeno, á 6,75.
Cebada, á 5,50.
Algarrobas, á 6,75.
Garbanzos, de 25 á 30, según clase.
Patatas, á 1,25 arroba.
Mucha concurrencia y animación.

El Corresponsal.

Rioseco 27

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 600 fanegas.

Cotízase el trigo á 37,50 reales fanega.
Cebada, á 21.
Tendencia sostenida.
Tiempo lluvioso.

El Corresponsal.

Barcelona 27

Mercado encalmado.

Vendióse trigo de Aranda. á 38,50 reales fanega; de San Esteban, á 39,50; de Salamanca, á 39,25 y de Cáceres, á 38,50.

Llegaron 64 vagones.

El Correrponsal.

Arévalo 27

La entrada en el mercado de hoy fué de 400 fanegas.
Trigo, á 39 reales las 94 libras.
Centeno, á 28 las 90.
Cebada, á 21 y 22.
Algarrobas, á 26.
Tendencia sostenida.
Tiempo frío.

El Corresponsal

Medina del Campo 27

La entrada en el mercado de hoy fué de 2.000 fanegas de trigo á 39,50 reales una.
Centeno á 28.
Cebada á 23.
Algarrobas á 24.

El Corresponsal.

Nava del Rey 27

Entraron 800 fanegas de trigo.
Se cotiza de 38 á 40 reales.
Tendencia sostenida.
Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Salamanca 27

La entrada en este mercado fué de 250 fanegas de trigo, á 38,50 reales fanega.
Tendencia floja.
Tiempo lluvioso.

El Corresponsal

Valladolid 27

Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 400 fanegas á 39,25 y 39,50 reales.
Tendencia sostenida.

Mercado del Arco.—La entrada ha sido nula.

CORRESPONSAL

Peñafiel 27

Entraron en este mercado 300 fanegas de trigo, que se pagaron á 38,50 reales.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno á 27; cebada, á 23; avena á 15.

Se embarcaron cuatro vagones de trigopara Barcelona y uno de salvado para Valladolid.
Tendencia sostenida.
Tiempo bueno.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 29 (4,30 tarde)

Junta de aranceles

Ha empezado á discutir la Junta de raranceles, el arancel de exportación.

Ha sido muy combatida la pretensión de los corchotaponeros.

Cuestiones de Hacienda

El Sr. Rodrigáñez no ha recibido aún los presupuestos parciales de Fomento, Instrucción pública y Guerra.

Ha mandado incoar expediente para resolver el conflicto de los duros sevillanos.

—Ha recibido el ministro de Hacienda, varios telegramas protestando contra las demandas de los corchotaponeros.

Los Sres. Barroso y Gimeno, han visitado al Sr. Rodrigáñez, ocupándose de presupuestos.

El Rey en Mudela

El Rey y sus acompañantes han llegado á Santa Cruz de Mudela, siendo recibidos entusiásticamente.

En varios automóviles se trasladaron á los cotos de caza.

Almorzaron en el palacio del conde de Gabia.

Los escolares

Los estudiantes de escuelas especiales han celebrado esta mañana varias reuniones parciales, acordando someterse á la decisión del comité madrileño de la federación escolar.

Dicho comité esta tarde acordará volver á las clases, temiendo se apliquen consejos de disciplina.

Una comisión de estudiantes de la Facultad de Derecho, ha solicitado se garantice á los escolares la entrada en las clases.

La Universidad permanece cerrada para evitar incidentes.

Los ferroviarios de Málaga

Ha manifestado el Sr. Gasset que se ha conjurado la huelga de ferroviarios de Málaga, accediendo la compañía á las peticiones de los obreros.

Los taberneros

Una comisión de taberneros de los Cuatro Caminos, ha visitado al Sr. Barroso, para que se autorice el juego del dominó en sus establecimientos.

Las elecciones de Velez Málaga

También ha visitado el señor Giner de los Ríos al ministro de la Gobernación, para pedirle que no se anulen las elecciones de Vélez-Málaga.

Canalejas sin noticias

No ha recibido el Sr. Canalejas á los periodistas, por no tener noticias de interés que comunicarles.

El aeroplano «Júpiter»

Esta mañana á las siete, se ha elevado en el aeródromo, el aeroplano *Júpiter*, piloteado por el teniente de ingenieros Sr. Ferrer, y llevando á bordo á cuatro oficiales del citado Cuerpo.

Tranquilidad en Barcelona

El gobernador de Barcelona comunica que reina tranquilidad completa en aquella capital.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DE AYER

Interior	85,40
Amortizable al 5 por 100	101,25
Nuevo amortizable	00,00
Acciones del Banco	000,00
Acciones de Tabacos	300,00
CAMBIOS	
París á la vista	8,30
Londres á la vista	27,34

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS — En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS — En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. E. TIROLESES, Monuevo, 7 y 9.

MONTES.—FOTOGRAFO.

Ver nueva EXPOSICION de retratos:

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS
EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:
DON MARIANO MATESANZ
JOVELLANOS, 5, pral.
Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN
Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,
Jovellanos, 5, pral. derecha.

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTORICO: CAJITA PRECINTADA DE 10 GRAMOS A PESETAS 0,90 CAJITA

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España

Francia y Portugal

47 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS,

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

lona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 Servicio mensual, saliendo de Barcede cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todosd soı uertos del mundo, servido por las líneas regulares.

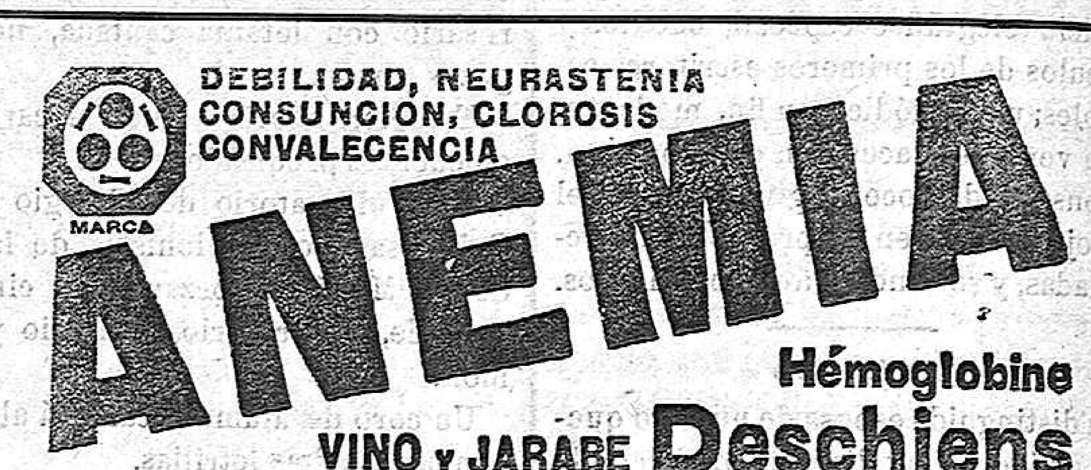
LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para la Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayracruz con trasbordo en Habana. Combina, admitiendo pasaje y carga para Vebina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.



MATIAS LOPEZ

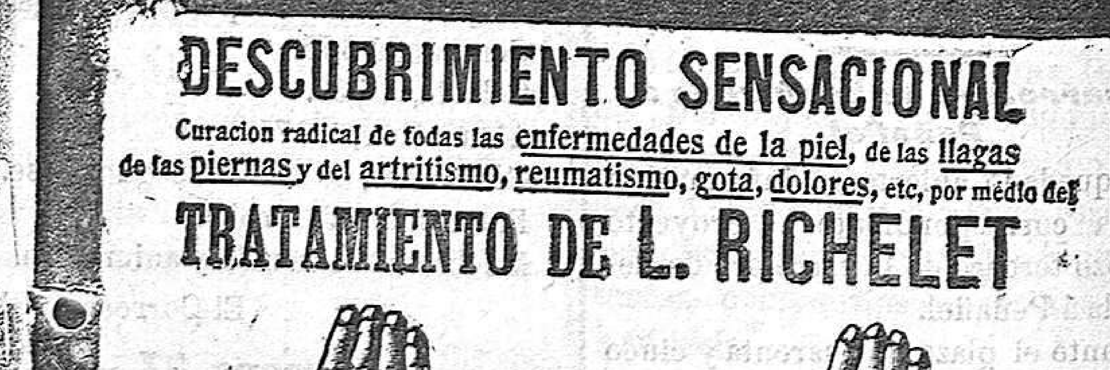
MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

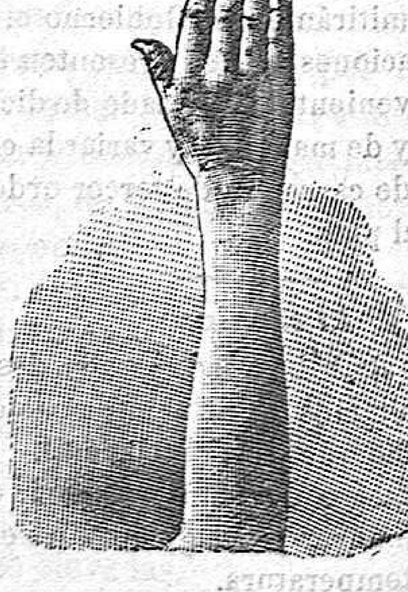
EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera, 25.





Antes de la curacion



Después de 15 dias de tratamiento

Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico, el Descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico en) Sedan (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuacion indicamos las afecciones que más particularmente son curados por este prodigioso tratamiento.

Eczemas, herpes, impétigos, acnés, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oidos, llagas y eczemas varicosos de la piernas, **enfermedades sifilíticas.**

La curacion es igualmente segura, en los trastornos de la circulacion en el hombre y en la mujer, y en el artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un desacierto.

Este maravilloso tratamiento, ejerce su accion tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto illustrado en lengua española al autor Sr RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA: *Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, núm. 9, San Sebastián.*

En Segovia: Droguería de D. Francisco M. Marcos, plaza del Corpus, núm. 7.